

Asociación de Docentes de la Universidad de la República



Vistos los recientes anuncios realizados referentes a la rendición de Cuentas, la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República declara:

- 1- que valoramos muy positivamente que todo el sistema político reconozca la situación de la Universidad y la realidad y necesidad de los planteos que hemos realizado, respecto a la postergación que la institución vive tanto en lo que respecta a recursos para atender el crecimiento de matrícula junto con la demanda por más ofertas de formación en todo el país, así como en general respecto a las condiciones de estudio y trabajo.
- 2- Que saludamos que empezaron a aparecer fondos que se había dicho que no existían o estaban disponibles, lo que refuerza nuestra convicción respecto a que existe margen fiscal así como condiciones macro económicas que permiten atender las necesidades de la Educación superior en nuestro país.
- 3- Que según surge de los anuncios de prensa, se está proponiendo asignar a la UDELAR alrededor de \$ 160 millones, equivalente a US\$ 4 millones, un monto mucho más pequeño que el solicitado por la institución y que es absolutamente insuficiente para atender sus necesidades, lo que marca que, aunque hay un reconocimiento político de los aportes que la Universidad hace al país y de la justicia de los planteos presentados, no se aportan los fondos necesarios para resolver las situaciones denunciadas, por lo que la Universidad sigue siendo la gran postergada en esta rendición de cuentas.
- 4- Para poner en perspectiva los anuncios hechos por la bancada de gobierno a la prensa, se menciona que esa asignación de \$ 160 millones a la UDELAR se dedicaría para atender el deterioro de la relación entre horas de docentes y funcionarios y el número de estudiantes, así como para nuevas ofertas en el interior; mientras que, solamente para atender el primero de los rubros, son necesarios \$ 570 millones. Es decir, se asigna mucho menos de un tercio de los fondos necesarios para que el cuerpo docente y los equipos técnicos, administrativos y de servicios puedan atender el crecimiento de la población estudiantil. Otros rubros de enorme importancia, como las becas para estudiantes de grado o el fortalecimiento de recursos humanos, quedan sin ninguna previsión presupuestal.
- 5- Adicionalmente, reiteramos que la negociación colectiva tripartita se suspendió por parte del Poder Ejecutivo de forma unilateral hace más de un mes y no se ha vuelto a convocar pese a que lo hemos solicitado tanto los gremios como la UDELAR institucionalmente. En dicha negociación el Poder Ejecutivo manifestó que no existía espacio fiscal para considerar un fondo de inequidades de \$ 156 millones (análogo al que sí se ha concedido a ANEP y sus gremios), fondo que es sustancialmente menor a los montos que ahora se han incorporado a la Rendición de Cuentas y que por lo tanto entendemos es perfectamente financiable y sería de justicia incorporar.
- 6- Por todo lo anterior, manifestamos que continuaremos con las movilizaciones en coordinación con los restantes gremios y colectivos universitarios, hasta lograr que se atiendan las necesidades salariales, estudiantiles y académicas de la institución.

Comisión Ejecutiva de ADUR, 28/9/2022